

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 1881

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Eriacipe, 27.

OFICINAS: MAYOR, 120

AÑO XXXII, NÚM. 8672

MUY PRÓXIMO
el día
DEL INVENTARIO DE FIN DE AÑO
LOS ALMACENES DEL
LOUVRE
2, FUENCARRAL, 2,
para
reducir sus enormes existencias.
HACE VENTA ESCEPCIONAL
CON REBAJA DE 25 POR 100 PISO,
en todos los artículos.

DR. CARLOS FAURE, DENTISTA.—
Fuencarral, 27, paral.

JOSE DE PEREDA
CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7
(ANTES MONTERA, 3)
Completo surtido en artículos de punto,
camisería y corbata á precios reducidos.

DARA OBTENER BUENOS VINOS LOS
vinicultores deben emplear la
CLARIFICACION

preparada en el laboratorio de Calderon,
Carreras, 14, Madrid, donde deben hacerse
los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO
DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES
Preparados en el laboratorio de

CALDERON, CARRERAS, NÚM. 14,
Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de **HERBOL**. Contra
las lombrices, el de **SANTONINA**. Contra los
constipados, el de **BALSAMO**. Contra las
dificultades digestivas, el de **PEPSINA**. Contra la
sífilis constitucional, las afecciones escro-
fulosas y la clorosis, el de **YODO FERROSO**.
Se recomienda especialmente para los
niños el de **BIODIO DE BACALAO**. La mejor
purga es el **chocolate purgante**.

POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

DISPENSARIO MEDICO
DE FIGUEROA.
Especialidad en el curar de las afecciones de la garganta
y del pecho.—Prescripción de recetas oportunas.—Consejos
de higiene.—Gratias, 20, bajo.
Los copagos gratis á los pobres.

BUENOS VINOS
AVANSAYS, CARMEN, 10.

EDICION DE LA TARDE

DE AÑOS 18 DE DICIEMBRE

Añoche se recibieron los siguientes
TELEGRAMAS oficiales:

Barcelona, 17, (4-10 t.)
Ha llegado el vapor correo **Bavona**
con la correspondencia de Filipinas
que saldrá para esa mañana.

Ha traído cuarenta y seis días de na-
vegación.

Berna, 17, (3-55 t.)
El cable Brest Saint Pierre de la
compañía francesa se halla ya restable-
cido.

Valladolid, 17, (7-40 t.)
El gobernador
El alcalde de Olmedo me participa
que el día 15 se inauguraron en aquella
villa los trabajos de explotación del
ferro-carriil de Segovia á Medina del
Campo, reinando en el acto gran rego-
cijo.

Oviedo, 17, (10-11 n.)
El gobernador:
La catástrofe ocurrida en el túnel de
la Pteruca ha sido producida por la ex-
plosion de 60 cartuchos de dinamita.
Murieron en el acto cuatro operarios y
otro al tiempo de amputarle las pier-
nas. Hay dos heridos graves que he
visitado en el hospital de Pajares.

Se han adoptado disposiciones para
evitar la repetición de iguales siniestros.

Mañana regresaré á Oviedo.

La real é ilustrada esclavitud de Jesús,
establecida en la iglesia de su nombre,
sigue haciendo grandes preparativos
para celebrar el tercer centenario del
rescate de dicha efigie, cuyo aconte-
cimiento religioso está señalado para el
28 del mes próximo.

Parece que ocupará la cátedra sa-
grada el obispo de Salamanca.

En la solemnidad procesion, que saldrá
de la iglesia parroquial de San Sebas-
tían y recorrerá las calles de Atocha,
Carreras, Puerta del Sol, Carrera de
San Jerónimo á la iglesia de Jesús; di-
cese se ostarán dos carrozas, asis-
tirán varias músicas militares y civiles,
la mayor parte del clero de Madrid y
muchas congregaciones.

Como tan suntuosa ceremonia ha de
irrogar algunos gastos, se ha abierto
una suscripción cuyas limosnas podrán
entregar los fieles al tesoro de la referi-
da esclavitud.

Á consecuencia del arreglo hecho en
el ministerio de Ultramar, han sido as-
cendidos el Sr. Ortiz á jefe de negocia-
ción de primera clase; el Sr. Gorgues, á
jefe de negociación de segunda, y á jefe
de negociación de tercera el Sr. D. Al-
berto Rubio, que sirve actualmente en
la dirección de Corruos.

El auxiliar de dicho departamento,
D. Pedro Surra, ha sido nombrado se-
cretario letrado del consejo de admi-
nistración de Filipinas.

Dice el *Estandarte* que el consejo de
administración del Banco sobre fomen-
to de las obras públicas, ha quedado
constituido de la siguiente manera:

Presidente: señor duque de Sesto; vo-
cales, los Sres. Moret, marqués del Pazo
de la Merced, marqués de Orovin, con-
de de Torno, Pelayo Cuesta y Cuellar.

Aunque el círculo de asturianos está
abierto para los señores socios, la inau-
guración oficial no tendrá lugar hasta los
primeros días de enero.

Parece que está acordado el nombra-
miento del ingeniero inspector de mon-
tes D. Joaquín Gorostegui, para el car-
go de director general de administra-
ción de Filipinas.

El Sr. Bauer ha iniciado una impor-
tante suscripción para socorrer á las fa-
milias que han sufrido de resultados del
incendio del teatro de Viena. Se dispo-
nen varios beneficios, y se anuncia otra
suscripción, de que hablaremos á su
tiempo.

El jurado, según la comisión del Con-
greso:

«El jurado, verdadera garantía de las
libertades públicas, esendo á un tiempo
mismo contra la omnipotencia judicial
y contra las intrusiones del poder po-
lítico en la esfera de los tribunales, me-
dio seguro de propagar la enseñanza
del derecho, popularizar la justicia y
enaltecer la dignidad del ciudadano, es
ya una necesidad apremiante si se quiere
que España siga las corrientes del
mundo civilizado. Ni nuestro carácter
meridional es más impresionable que
el de los italianos, ni tenemos menos
educación política que los súbditos del
imperio ruso, donde ya cuenta esta in-
stitución cerca de veinte años de exis-
tencia.»

El Sr. Gamazo es partidario de que
los jueces de primera instancia presi-
dan tribunales de legos y apliquen las
penas correccionales, como lo hacen en
Alemania y en Portugal. Á su juicio,
el promotor fiscal instruyendo los su-
marios y formulando sus acusaciones
en los delitos menos graves ante un tri-
bunal de cuatro ciudadanos presididos
por el juez de los históricos partidos
judiciales; los testigos y los reos ac-
tuando al lugar donde tienen la costum-
bre de comparecer y prestando allí sus
declaraciones; las audiencias territo-
riales tramitando el plenario de las
causas graves y diputando uno ó va-

rios jueces de su seno para presidir el
jurado, donde fuera conveniente, sería
el mecanismo de la administración de
justicia criminal, sin á tener por el
momento los procedimientos y el orden
de los tribunales civiles.

La empresa Zazo, que inició la idea
de dar un beneficio para las familias
de las víctimas de Viena, le anuncia
definitivamente para la tarde del már-
tes 20, con todo el espectáculo de los
Fantoches, variedades por Astarié,
Pon-Gorila y otros artistas, una escena
dramática por los notables niños Man-
tilla, Caravaca y Casado, y lectura de
un precioso poema por la joven actriz
señorita Casado.

Mañana se estrenará en el teatro
Martín la pieza en un acto, del Sr. La-
serna y Martínez, que lleva por título
La última curiosidad.

La enmienda que presentará mañana
al Congreso el Sr. Gonzalez Blanco
al proyecto de juicio oral y público, di-
ce así:

«Artículo único. El art. 2.º de la ley
de 11 de febrero de 1881 será sustituido
con el siguiente:

Art. 2.º Se autoriza asimismo al go-
bierno de S. M. para que proceda al es-
tablecimiento del jurado, de los tribu-
nales colegiados y del juicio oral y pú-
blico en única instancia en las causas
criminales con sujeción á las siguientes
bases:

Primera. Se establecerá en todas las
provincias de España la organización
de tribunales de ley provisional del
poder judicial de 15 de setiembre de 1870,
con estricta sujeción á lo que se dispo-
ne en el título 1.º de la misma.

Segunda. Se establecerá además el
tribunal del jurado en la forma que se
determina en el título 4.º, libro 2.º de
la ley de enjuiciamiento criminal de 22 de
diciembre de 1872, sin otras alteracio-
nes en cuanto á su constitución y á las
condiciones de los jurados que las que
aconsejan la experiencia y los informes
de las audiencias emitidos en 1873-1874,
en cuanto se juzgen dignos de ser aten-
didos.

Tercera. La competencia de estos
tribunales y el procedimiento ante los
mismos se ajustarán á las prescripcio-
nes de dichas leyes orgánicas del poder
judicial y de enjuiciamiento criminal,
con las modificaciones que la ciencia y
la experiencia aconsejen.»

El *Globo* publica el siguiente telegrama
de Santander:

Santander, 17 (46 t.).—Conflicto ex-
comunión toma grandes proporciones.
Por el reto de algunos clérigos, el ele-
mento liberal se halla sobrecitado. La
resolución última del gobierno es el col-
mo de la debilidad, y el elemento clerical
se prepara á nuevos actos. El parti-
do carlista aprovecha este conflicto y
los que no somos carlistas debemos
combatir la insolente osadía de este
partido.

Dispénsenos el *Globo* si le decimos que
no hay tal debilidad por parte del go-
bierno. El gobierno tiene que respetar
la facultad del prelado, no puede mez-
clarlo en asuntos de ca naturalaleza.

Ahora bien, si se teme algún conflicto
ó se prepare alguna colisión, los po-
deres públicos sostendrían y aplicarían
los preceptos de la ley y las garantías
de los ciudadanos.

El reverendo prelado excomulgó, con
ó sin oportunidad, á periódicos y lecto-
res, á cajistas y repartidores. ¿Puede
hacerlo? El *Globo*, que conoce las facul-
tades episcopales, sabe que sí, sin per-
juicio del recurso que puedan entablar
los ex-comulgados ante la autoridad su-
perior gerárquica de la Iglesia.

El gobernador civil de Santander ase-
gura que no habrá conflicto de orden
público. Nosotros así lo esperamos de
la prudencia y de la sensatez de aque-
llos laboriosos habitantes.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

Viena, 17.
La Cámara austriaca ha aprobado de-
finitivamente el convenio provisional
de comercio con Francia.

Se anuncia un proyecto de ley en sen-
tido liberal para la constitución de so-
ciedades por acciones.

Londres, 18.
Continúan las prisiones en Irlanda;
pasan de 400 los individuos de la liga
agraria que se hallan encareclados.

Se temen nuevos desórdenes.
El país en masa se resiste á pagar los
alquileres y arrendamientos.

La prensa considera cada vez más
crítica la situación de la isla.

Paris, 18.
Tan pronto como vuelvan á reunirse
las Cámaras, en la de diputados se dis-
cutirá la proposición pidiendo el nom-
bramiento de una comisión encargada
de abrir una amplia información sobre
la conducta de los agentes consulares
franceses de diez años á esta parte.

Washington, 18.
Es probable que el Sr. Lincoln continúe
de secretario de la Guerra.

El Sr. Bougellet será nombrado secre-
tario de la Marina; el Sr. Chaffee del
Interior, y el Sr. Howe director de Cor-
reos.

Paris, 18.
Segun un despacho de Nimes, continúan
las huelgas.

Ascienden á 3000 los obreros que se
niegan á trabajar.

Hasta ahora no se ha turbado el órden
público.—*Fabra*.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-
York las siguientes noticias telegráficas
de la isla de Cuba:

HABANA, 1.º DE DICIEMBRE.—La *Gaceta*
publica una ley análoga á la que
rige en España desde junio de 1881, que
permite la celebración de reuniones
públicas. La ley ordena que se dé aviso
del proyecto á las autoridades locales
veinticuatro horas antes de celebrarse
la reunión. Queda convenido que mé-
nos de 20 personas no constituyen reunión
pública.

Los autonomistas se abstuvieron de
votar en la elección de un diputado
provincial por el quinto distrito de la
Havana, vacante por fallecimiento del
diputado provincial electo. Fundaron
su retraimiento en ciertas irregularida-
des de mera forma.»

Esta tarde recibimos el siguiente TE-
LEGRAMA de nuestro servicio parti-
cular:

Valencia, 18 (11'5 m.).

Hoy se ha verificado la conducción
al cementerio del cadáver del Sr. Pas-
cual y Genis, que falleció ayer en la
audiencia, informando como letrado.

El entierro ha sido suntuoso y la co-
mitiva numerosa y brillante, forman-
do parte de ella el ayuntamiento, ma-
gistrados de la audiencia, colegio de
abogados, socios del «Rat-Pouat», in-
finidad de amigos del finado y hom-
bres políticos de todos matices.—*El*
corresponsal.

Mañana se dará cuenta en el Congre-
so del dictamen de la comisión relativa
al proyecto de juicio oral y público,
que coincide con el votado por la alta
Cámara, excepto en el último párrafo,
que fué adicionado por la comisión y
el gobierno, de común acuerdo.

He aquí el proyecto:

«Artículo único. El art. 2.º de la ley
de 11 de febrero de 1881 será sustituido
con el siguiente:

Art. 2.º Se autoriza asimismo al go-
bierno de S. M. para que proceda al es-
tablecimiento de los tribunales colegiados
y del juicio oral y público en las
causas criminales con sujeción á las si-
guientes bases:

1.º Los jueces de primera instancia
conservarán en lo civil las mismas atri-
buciones que hoy tienen. En lo penal,

conocerán en apelación de los juicios
de faltas, y serán jueces de instrucción
respecto á las causas por toda clase de
delitos que ocurran en el territorio de
su demarcación.

2.º Se establecerán en todas las pro-
vincias de España una ó más audien-
cias de criminal, las cuales conocerán
en instancia única y en juicio oral
y público de todas las causas por deli-
tos que se cometen en su respectivo
territorio, salvo las escepciones que
se establezcan en la ley orgánica.

Estas audiencias se comprenderán de
un presidente y un número de magis-
trados que nunca podrá bajar de dos,
y que se aumentará teniendo en cuenta
la densidad de población y la cantidad
de delitos que dentro del territorio se
cometan.

Habrán igualmente en cada audiencia
un fiscal y el número de auxiliares fis-
cales que sean necesarios; uno ó más
secretarios y oficiales de sala y los su-
balternos que exija el servicio.

Los presidentes de las audiencias de
lo criminal podrán, para el despacho
de las causas de penas correccionales,
distribuir en dos ó más salas el número
de magistrados de la dotación del tri-
bunal, y disponer, cuando la necesidad
lo exija, que una sección se constituya
temporalmente en la población más á
propósito para juzgar determinadas
causas.

3.º Las audiencias territoriales con-
tinuarán como audiencias de lo civil
para todo el territorio de su actual de-
marcación; pero tendrán en el nú-
mero de magistrados necesarios para el
despacho de las causas criminales por
delitos que se cometen en la provincia
donde residen.

Los presidentes de estas audiencias
podrán disponer, cuando lo estimen ne-
cesario, que los magistrados de las au-
diencias de lo criminal de su territorio
presten servicio por turno en otra au-
diencia cuando ésta incompleto el nú-
mero de magistrados y no sea posible
reemplazarlos por los suplentes.»

Días pasados fué asaltada la casa del
notario de Mazarrón D. Domingo Iñsa
García, por varios individuos. Después
de disparar tiros y arrojar numerosas
piedras contra ella, prendieron fuego á
la puerta y ventana que hay á la entrada,
sin que fuesen bastantes á contener á
aquellos bandidos los gritos de la espo-
sa, niños, criada y escribiente del señor
Iñsa.

La audiencia de la Coruña entiendo
en el asunto.

En algunos teatros de provincias ha
empezado á practicarse las obras nece-
sarias para evitar desgracias perso-
nales en casos de incendio.

El gobernador civil de Ciudad-Real
Sr. Larrea ha empezado á visitar las
escuelas públicas de los pueblos.

La prensa local aplaude esta determi-
nación del celoso gobernador de aquella
provincia.

Se halla gravemente enfermo en Va-
lladolid el ex-diputado á Cortes D.
Miguel de las Moras.

Se ha suicidado en el cementerio de
Ejeja, una persona bastante conocida
en aquella población, disparándose un
tiro de pistola que le causó la muerte
instantáneamente.

Esta noche se reunirá en fraternal
banquete en casa de Lardhy los indivi-
duos más importantes de los que han
discutido estos últimos días sobre el en-
lace de las líneas de Barcelona. Presi-
dirán la mesa los Sres. Sagasta y Albar-
reda.

Esta mañana ha debido celebrarse en
Sagunto, bajo la presidencia del direc-
tor de Agricultura, Sr. Acaña, la apertu-
ra de la estación enológica ó concur-
so de poda é ingerto de viñes y manejo
de arados de vertedera, con arreglo á
las bases previamente publicadas.

Parece que son muchos los inscritos
para tomar parte en dichos ejercicios.

El proyecto de ley, que hoy publica
el diario oficial, concediendo á los
ayuntamientos y diputaciones provin-
ciales la facultad de contraer presta-
mos y levantar empréstitos, entraña
gran importancia para las corporacio-
nes populares.

¿Cuáles son las bases de ese proyecto?
Las siguientes:

«Las diputaciones provinciales y los
ayuntamientos podrán contratar con
los establecimientos que estén autori-
zados al efecto por sus estatutos, pre-
stamos garantizados con sus bienes ó
con sus valores públicos, y destinados á
objetos á obras de utilidad general y
de carácter permanente, guardando las
formalidades establecidas en la regla
tercera, art. 85 de la ley municipal vi-
gente.»

Los contratos de préstamo serán apro-
bados en cada caso por real decreto,
expedido con audiencia previa del con-
sejo de Estado, cuyo dictamen se publi-
cará en la *Gaceta* al mismo tiempo que
aquel.

Los préstamos se harán siempre en
metalico, y los establecimientos que los
hayan en podrán emitir obligaciones en
equivalencia de aquellos con arreglo á
los contratos, siempre que se hayan
realizado con la aprobación previa del
gobierno. Las diputaciones provinciales
y los ayuntamientos de poblaciones
mayores de 10000 habitantes podrán
también contraer empréstitos por me-
dio de emisiones de obligaciones munici-
pales hechas en subasta pública, previa
la autorización del gobierno.

Las corporaciones podrán obligar, en
garantía de los préstamos que contra-
ren para levantar empréstitos, sus bienes
propios, con inclusión de los que con-
serven exceptuados de la desamortiza-
ción, ya en concepto de aprovechamiento
común, ya en el de fincas no enajena-
bles por prelación, en ellos las es-
peces arbóreas determinadas en el real
decreto de 22 de enero de 1862 y catá-
logo unido con el mismo.

También podrán las corporaciones
provinciales y municipales obligar, en
garantía de los préstamos que contra-
ren, sus inscripciones intrascribibles de
la deuda del Estado, las cuales, en este
caso, se depositarán en poder del es-
tablecimiento ó particular prestamista.

Cuando los préstamos tengan por
objeto extender reformas ó enanches en
las poblaciones, los ayuntamientos
podrán obligar igualmente en garantía los
terrenos que les queden sobrantes de la
vía pública, de aquellos que para lle-
var á cabo la reforma ó para efectuar
el enanche hubieran de adquirir ó es-
propiar.

Los ayuntamientos y diputaciones
podrán reembolsar todo ó parte de los
préstamos que contraen ó de los em-
préstitos que directamente emitan en
época anterior á los plazos fijados á los
respectivos contratos; pero habrá pre-
cisamente de ser mediante las condicio-
nes que en estos mismos se estipule ó
que posteriormente se fijen por conve-
niente entre ambos contratantes con la
aprobación del gobierno.

Con arreglo á las leyes y con autori-
zación del gobierno podrán también los
ayuntamientos y diputaciones provin-
ciales conceder en el mismo contrato
otras garantías ó hipotecas que el pre-
stamista considere necesarias para ma-
yor seguridad del préstamo y de las
obligaciones que se emitan.

Nada tan grato á los gobiernos como
prestar la más decidida cooperación á
toda idea que tienda al desarrollo y
progreso de sus intereses materiales y
al buen nombre de la nación. Y como
son innegables las ventajas que para
esta entraña la anunciada exposición
nacional de minería, artes metalúrgi-
cas, cerámica y cristalera, que habrá
de celebrarse en la capital de España

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA 19.—San Nomo-
nio, mártir.

«Este día ilustró varón obispo de
Aljandria, y después de
muchas persecuciones y tor-
mentos, padeció el martirio de
ser quemado vivo el año 250.»

Santa Fausta, madre de San-
ta Anastasia, vírgen.

«Fue esposa de un soldado. La misa y
oficio divino son de Santa An-
gela de Merit, vírgen, con ro-
dillo y ornamento blanco; ha-
ciéndose conmemoración de la
Feria.»

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN MAR-
TIN.—Se gana el Jubileo de
Grisenia. A las ocho y
diez habrá misa mayor con ser-
mon y por la tarde vispa so-
lemne de santo Domingo de
Siles y la reserva.

CABALLA DEL SANTISIMO
CRISTO DE LA SALUD.—A las
diez se manifestará á S. D. M.
habrá misa rezada y en seguida
se rezará la estación y el trisa-
gio á la Beatísima Trinidad, y á
las once y media se celebrará
misa solemne con sermón que
predicará D. Gregorio Bonat y
Gonzalez, terminando con la
reserva; por la noche á las 10
se manifestará á S. D. M. se re-
zará la estación; letanía del San-
tísimo, meditación; Santo Dios
y la reserva.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—
Continúa la feria de Nues-
tra Señora de la O. A las diez
habrá misa mayor, cantada á
pastorala, y por la tarde á las
cuatro: en los ejercicios habrá
sermón, que predicará D. Fran-
cisco Bustinduy, y después de la
misa y estación, que predi-
cará D. Manuel Vitoriano, y
continuación de la floridura, con
los cantos y otros cantos, ter-
minando con la oración y
adoración de la reliquia del
santo mártir.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—
La congregación del patriar-
ca San José celebra la duodena
menudal al toque de oraciones
se rezará el rosario, luego la
misericordia y sermón, que pre-
dicará D. Manuel Vitoriano, y
continuación de la floridura, con
los cantos y otros cantos, ter-
minando con la oración y
adoración de la reliquia del
santo mártir.

LA DIOSA RAZON.

mas ¿qué podrian robar en aquel sitio?

No tardó en conocer su objeto.
Millares de cobetes salieron muy en
breve del interior del edificio; y vió á los dos
miserables que huían por el lado del parque,
después de realizado su crimen, con propo-
sito sin duda de ganar la selva.

Aun cuando Pablo Guerin no estaba ar-
mado, no por eso vaciló ni un momento:
de un brinco, semejante al del tigre, salió de
su escondite, y se puso en persecución de los
incendiarios.

Merced á la claridad del incendio que iba
aumentando su intensidad, pudo divisarlos
en el momento mismo en que se internaban
bajo los grandes árboles de la Avenida.

Al jefe es á quien me interesa alcanzar,
—decíase mientras que se esforzaba en per-
seguir á Butwell, —y una vez en mi poder,
quedará conjurado el peligro que amenaza
á Mary.

Mientras tanto Butwell, que se había vuel-
to al sentir el ruido de los pasos de Pablo,
comprendió que se le seguía.

El antiguo pastor estaba ciertamente do-
tado de una agilidad que hubiera envidiado
un corredor, pero tenía un competidor que
no le iba en zaga.

El discípulo de David, que era un mozo
muy bien tallado, tenía además piernas de
veinte años; mientras que las de su adver-
sario se habían enmohecido algo desde que
abandonó los bosques de América.

Pablo ganaba terreno á ojos vistos, y co-
nociendo Butwell que iba á ser alcanzado
antes de poder salvar los muros del parque,
cambió de táctica, y en lugar de continuar
huyendo, volvió de pronto la cara á su en-
emigo, como para tomar aliento.

El pintor llegó junto á él con la celeridad
del rayo.

Butwell dio un salto de costado para evi-
tar el ser cogido, y Pablo Guerin, después
de pasar junto á él, volvíese con los brazos
extendidos para apoderarse de él, y en el
momento mismo en que iba á lograrlo, sintió
penetrar en sus carnes la acerada punta
de un cuchillo.

Parecióle al propio tiempo como que una
niebla espesa velaba sus ojos, y por más
que se esforzó en apretar al asesino entre
sus brazos, no encontró más que el vacío,
y cayó lanzando un grito desgarrador que
atravesó el espacio, y resonó hasta en el
cuarto de Ambrosio Bonat.

El intendente despertó sobresaltado, y
se puso al momento en pie.

—¡Fuego!... ¡Fuego!... —esclamó al ver
los palares que ardían.

Casi al momento todo el mundo estuvo en
pie, dirigiéndose hacia el lugar del siniestro.

La canonesa, Mary y el marqués mira-
ban como petrificados los progresos del in-
cendio.

Ambrosio Bonat, y todos los dependientes
del castillo rivalizaban en energía para es-
tinguirlo

desde 15 de mayo a 15 de junio del año próximo; el gobierno ha dispuesto que se proceda a la constitución de las juntas provinciales con el fin de que...

Hoy publica la Gaceta los decretos nombrando gobernador civil de Almería a D. Eduardo González Rivera, y de Castellón a D. Ensebio Turner y Carbo.

En la madrugada de ayer se intentó, sin consecuencias por fortuna, robar la caja de la administración Económica de Córdoba.

No es exacto, como ha asegurado un diario que el Sr. Aguilera haya desistido en su propósito de esplanar la interpelación que tiene anunciada al señor ministro de Gracia y Justicia sobre cambios en el personal de la administración de justicia. La interpelación probablemente la esplanará el martes.

Nuestro particular amigo el director de la Prensa Moderna, D. Joaquín Banton, se encuentra molestado por un fuerte catarro que le ha obligado a guardar cama.

La comisión de tenedores pedirá al gobierno que de llevarse a cabo la conversión del consolidado interior y subvenciones de ferro-carriles sea a los tipos de 1 3/4 por 100 el consolidado interior y a 3 1/2 por 100 los ferros.

La comisión de Códigos continúa trabajando en la reforma del Código penal.

Los santos canonizados recientemente en Roma se celebrarán: San Benito Labra el 16 de abril; San Juan Bautista Rossi, el 23 de mayo; San Lorenzo de Brindisi, el 7 de julio, y Santa Clara de la Cruz, el 18 de agosto.

El proyecto del ferro-carril del Roncal se presentará a las Cortes el jueves próximo, por iniciativa del diputado Sr. Canalejas.

Pregunta el Liberal: «Conviene, estando las cosas como se hallan ya, convertir la deuda del Estado y aumentar el déficit en unos 30 millones por lo menos?»

Y la contesta negativamente el diario democrático.

La Historia de España escrita por el distinguido publicista y diputado a Cortes Sr. Baró, ha sido declarada obra de texto.

Ayer falleció en el hospital General el camarero del café de Fornos que ha pocos días fue gravemente herido en dicho establecimiento.

La comunicación que el Sr. Zugasti presentó en la mesa del Congreso renunciando su cargo de diputado, estaba concebida en estos términos:

«Tengo el honor de participar a V. E. mi resolución de hacer renuncia de mi cargo de diputado por el distrito de Coria, provincia de Cáceres, para los efectos consiguientes.»

La Epoca aplaza la crisis para fines de enero.

En Italia, la contribución territorial importa 184.000.000 de francos; en Bélgica 82.000.000, y en Portugal, la contribución territorial y la industrial ascienden a 34.000.000 de pesetas. En Inglaterra, la contribución territorial, agregando el impuesto que allí existe sobre la renta, asciende a unos 146.000.000 de francos, y esto en el año último, pues en los anteriores no ascendía todo junto de 55.000.000 de francos. En Francia hay una riqueza amillarada de 1890.000.000 de francos, y la contribución territorial es de 174.000.000.

Hoy publica la Gaceta el real decreto relativo al enlace de los ferro-carriles en la capital de Cataluña que firmó ayer S. M. el rey. Hace tres días se adoptó el acuerdo, antecedido de un informe firmado y hoy se publica el periódico oficial.

El decreto carece de preámbulo, está adoptado de acuerdo con el consejo de ministros y consta de ocho artículos.

En el se determina que el enlace de los ferro-carriles de Barcelona a Martorell y de Barcelona a Yaneja, en la ciudad de Barcelona, se verificará por las calles de Aragón y Diagonal, conforme a los proyectos aprobados para

esto y a las nuevas ordenes de 21 de mayo y 27 de octubre de este año, modificándose la pasante del trazado comprendido en dicha calle de Aragón, término municipal de Barcelona, de forma que el ferro-carril vaya en zanja durante el trayecto, cruzando el paseo de Gracia por medio de un túnel que deje a este paseo toda su actual anchura.

El enlace tendrá el carácter de definitivo, reformándose en este sentido las condiciones 2.ª y 3.ª de la precitada real orden de 21 de mayo último, quedando sin efecto.

Para asegurar el tránsito de los dos lados de la trinchera ó zanja, impidiendo todo accidente, y en el cruce de la misma por las calles que a ella alluyen, se colocará a ambos lados de la trinchera en toda su extensión un perfil ó verja de la forma y dimensiones convenientes, y se construirán en los referidos cruces los puentes a nivel necesarios para su paso franco y espedito.

El enlace de que se trata habrá de estar en condiciones de ser abierto al servicio público en el plazo de tres meses.

Las obras necesarias para el enlace, así como para los puentes, verjas y puentes ó pasos que se ejecuten para mantener el tránsito, serán de cargo de la compañía, debiendo satisfacerse por los ayuntamientos respectivos las que se refieren a los servicios municipales, tanto subterráneos como de las vías urbanas ocupadas.

El periódico ministerial el Siglo ha publicado integro el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado conservador Sr. Batanero con motivo del impuesto de consumos.

Sentimos que la indole especial de nuestro periódico no nos haya permitido reproducirlo, porque es indudablemente uno de los más fundamentales é importantes que se han oído en la discusión de los presupuestos.

El Sr. Batanero, en esta oración parlamentaria, ha demostrado una vez más las especiales condiciones de su talento. Espone con claridad, sus raciocinios son siempre lógicos, y trata las cuestiones más áridas y difíciles con tan sólida argumentación que no permite contradicciones sustanciales.

Es indudable que este diputado conservador se ha conquistado un puesto entre los oradores más distinguidos de la Cámara.

Dice un periódico de Santander, recibido hoy, que a consecuencia de haber retirado la junta directiva del círculo de Recreo de aquella ciudad los periódicos y comunicados, el alcalde presidente del ayuntamiento Sr. D. Lino Sevilla Caballos, ha dirigido al presidente del círculo y vocales de la junta la siguiente comunicación:

«Por extralimitaciones cometidas en el desempeño de vuestro cargo, y sin perjuicio de pediros por ello la responsabilidad que en justicia corresponde, os ruego desde hoy mi nombre de la lista de socios de esa desgraciada asociación.»

La velada literaria del Ateneo de Madrid, celebrada anoche en honor de Revilla, fue brillantísima.

Nuestro inolvidable amigo ha dejado un nombre ilustre en las letras, y anoche, la culta sociedad literaria de la calle de la Montera honró su memoria como era su deber, de una manera verdaderamente entusiasta.

Se leyeron diferentes trabajos de Revilla y un juicio de González Serrano pensado con altura y escrito magníficamente sobre las aptitudes y los trabajos del malogrado escritor.

Un dependiente de la tienda casa número 2 de Puerta Cerrada, en que se declaró un incendio ayer de madrugada, nos ruega hagaros constar que el fuego no fué ocasionado por las cerillas fosforicas, sino que principió por un escaparate, y no llegó a inflamarse ni una sola caja de cerillas.

Por el ministerio de Estado se ha hecho al municipio de Madrid una escelente concesión.

El esenilor pensionado en Roma por el citado departamento oficial, ha modelado un precioso grupo en que figuran la reina Isabel la Católica, el cardenal Cisneros y algun otro hombre importante de aquella época, y se ha regalado esta obra de arte, admirada por eminencias artísticas, al ayuntamiento para que, fundido en bronce, disponga su colocación en un sitio público.

El ayuntamiento dedicará 2.000 duros para realizar la obra.

En el día de ayer despues de unos brillantes ejercicios, se ha conferido en esta universidad el grado de licenciado en la facultad de derecho, al aventajado joven D. Antonio Zozaya You, director de la Biblioteca filológica é histórica que se publica en esta corte.

La union mecánica sita en la calle del Olivo, núm. 22, abrió el lunes su magnifico taller especial para componer máquinas de coser, disponiendo de los mejores mecánicos conocidos.

Lo recomendamos a nuestros lectores.

El Debate da cuenta en los siguientes términos de un hecho ocurrido ayer: «Ayer durante la sesion del Congreso se fue robada la caja en la tribuna de periodistas; a nuestro compañero el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Puentes, todavía conculciviente de un catarro pulmonar adquirido en la mencionada tribuna.

Seria de desear que la comision de gobierno interior dictara medidas conducentes a evitar la repetición de hechos de esta indole.»

Otros diarios, como la Patria, la Vanguardia y la Nación Española, se lamentan del hecho ocurrido y esperan que la comision de gobierno interior facilite a los medios para habilitar un local donde puedan dejarse los abrigos sin riesgo de que algun Caco se apodere de ellos contra la voluntad de su dueño. En este periodo de frios intensos, el robo de una capa es algo más que un delito, es un acto de inhumanaidad.

Continúan las oposiciones a la cátedra de la universidad de Sevilla, Medicina legal y toxicología.

Mañana las cuatro de la tarde hará su tercer ejercicio el Sr. Diez Sangrador y le objetarán los Sres. Párraga y Borobio.

Hoy han ingresado en la caja de ahorros 112.800 pesetas por 284 oposiciones y se han satisfecho en los días 16, 17 y 18, 281.813, a solicitud de 542 interesados.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 18 DE DICIEMBRE

La festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, conocida vulgarmente bajo el nombre de Nuestra Señora de la O, se ha celebrado hoy en casi todos los templos de esta corte, efectuándose con gran solemnidad en la Iglesia parroquial de San José, a espensas del colegio Hispano-Romano, en cuya función ha tomado parte una magnífica orquesta, bajo la dirección del maestro Sr. Fernandez Caballero.

Como el presente mes está dedicado a conmemorar el misterio de la Purísima Concepción, no han faltado tampoco solemnes funciones en algunos templos de Madrid; entre ellas citaremos las efectuadas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, costeada por su real, ilustre y primitiva esclavitud.

El templo estaba perfectamente adornado y la iluminación era espléndida.

La sacramento de San Sebastian ha celebrado su función de instituto en dicha iglesia, a la escelta patrona de las Españas, y la cátedra sagrada la ocupó el ilustrado sacerdote D. José María Grande, que hasta hace poco tiempo, por su escesiva modestia, no se habia de idido a dirigir la palabra a los fieles. El discurso que pronunció esta mañana ha sido de bastante mérito, según lo han manifestado las ilustradas personas que han tenido ocasión de escucharle.

A la derecha del presbiterio estaba colocada una preciosa ofrenda de la Concepción, de mucho mérito artístico.

La Iglesia estaba muy iluminada.

En la parroquia de San Ildefonso ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, a las diez y media de esta mañana, el joven é ilustrado presbítero D. Francisco Franco Martínez.

El elocuente orador D. Manuel García Menéndez de Nava pronunció un sentido discurso alusivo al acto.

La concurrencia ha sido numerosísima.

En la torre del templo ha estado izada una magnífica bandera blanca, según costumbre en an leg's casos.

Anoche se verificó la inauguración de la sociedad Farmacia-Teatral escolar, con una conferencia del elocuente profesor de Farmacia D. José R. Carracedo sobre «Mecánica química.» El acto estuvo muy concurrido figurando

entre los asistentes el Sr. Rizo y Pedraza y el Sr. D. Ernesto Garza, don Mariano Romentería, Font y Martí, Vera y otros.

La prensa de Valladolid refiere una rara desgracia ocurrida anteañoche en un comercio de ultramarinos de la calle de los Arces.

Parace que un joven como de diez y seis años, dependiente de comercio, se entretenia en jugar con el niño del dueño del establecimiento donde prestaba sus servicios, y para asustarle, por lo visto, ideó representar el papel de ahogado. Al efecto colocó un clavo a cierta altura, sujeto a él una cuerda que con lazo corrido se puso en el pescuezo; pero su mala suerte hizo que desapareciera la silla ó banquito en que apoyaba los pies, y la ficción pasó a ser triste realidad, ocasionando a los dueños de la casa el grave disgusto que pueden suponer nuestros lectores.

El cadáver del joven quedó colgado hasta que se personó el juzgado de primera instancia.

Hoy ha hecho su segundo ejercicio en las oposiciones a obstetricia y patología especial de la mujer y de los niños, vacante en la universidad de Zaragoza, el Sr. D. Francisco Delgado Alba.

Mañana actuará el Sr. D. José Redondo y Lostalé, al cual hará observaciones D. Arturo Redondo Carrancea.

Mañana lunes a las diez y media de la misma tendrá lugar el último ejercicio en las oposiciones a terapéutica, materia médica y arte de recetar, de Zaragoza. Acto continuo el tribunal hará la propuesta para dicha cátedra.

No el señor obispo de Salamanca quien el de Cuenca, es quien según parece predicará en la Iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, con motivo del segundo centenario del rescate de la église de Jesús, de cuya memoria nos ocupamos en otro lugar.

La prensa de Alicante de todos los matices políticos tributa grandes elogios a la actividad y patriotismo del muy Ilmo. Sr. D. José Carlos de Aguilera, marqués de Benalida, vecino de aquella capital, que sin reparar en gastos ni sacrificio alguno, ha dotado a aquella sedienta población de las riquísimas aguas potables de sus manantiales de la Alceraya, estableciendo en el centro de la misma cuatro hermosas fuentes, donde el público puede proveerse de cuanto necesite para su consumo personal: este inmenso beneficio viene disfrutándolo desde mayo último, y ahora acaba de hacerlo estensivo a aquel importante puerto, donde el 18 del actual, y también a espensas de dicho señor, se ha inaugurado otra fuente de las mismas aguas para el servicio esclusivo de los buques, proporcionando a los que entren en él la gran ventaja de poder hacer allí sus aguas para una módica retribución, evitándose los perjuicios y molestias de tener que trasladarse con tal objeto a otros puntos del litoral, pues sabido es que desde Barcelona a Málaga es casi completa la carencia de aguas potables en los puertos del Mediterráneo.

Felicidades también nosotros al señor marqués de Benalida por haber llevado a cabo obras tan benéficas para Alicante y su puerto, que, como otras muchas poblaciones, más que de política, necesita que sus hijos se ocupen de fomentar sus intereses morales y materiales.

El museo Anatómico de la facultad de medicina acaba de enriquecerse con una numerosa colección de figuras anatómicas, con base de cera, que representan los tipos más principales de las enfermedades de la piel y otras especiales, tomadas directamente de los enfermos en las clínicas de San Juan de Dios, del hospital militar, del general y de algunas particulares, a la vista de los profesores señores Olavide, Castelo, Martínez (D. Pedro), Candelas, Camison, Lafanos y otros, hechas bajo la dirección del doctor Fernandez Losada, y por el señor Sr. Zofio.

Esta colección, adquirida por el Estado para la enseñanza de los alumnos de medicina, es la primera de esa clase que por tal procedimiento se ha en España, y la facultad ha prestado un verdadero servicio a la ciencia y al arte español.

Los señores Nagaz y Castro, así como los demás profesores, han concurrido a que el museo Anatómico de Madrid, que es tan notable, ofrezca todos los

adelantos modernos y sirva de esposición a todos los casos clínicos, recogidos en la practica de los médicos españoles.

El material científico, con los derechos académicos, aumenta de día en día en nuestros establecimientos docentes, y a él contribuyen, con su ofensa y con su pericia, los médicos de nuestro país.

Telegramas oficiales recibidos hoy en Madrid: Zamora, 13 (12:40 t.).

El teniente de la guardia civil, don Tomás Martínez, jefe de la línea de Fuentesauco, participa haber capturado en la espesada villa del día 7 del actual a Valeriano San José y Antonio Pio Ferreira, naturales del primero de Madrid, y el segundo de Badillo de la Guareña, en esta provincia; los cuales, convictos y confesos de ser los autores del robo y asesinato perpetrado en la persona de D. Marcelo Martín, vecino de Salamanca, han sido sometidos al juzgado correspondiente con algunos objetos de valor que fueron encontrados en su poder.

Valencia, 13 (2:50 t.). Ha llegado el correo de Castellón con dos horas de retraso por detenerse el tren en Alcazar, no habiendo enlazado para Barcelona. La correspondencia será remitida a Castellón por el tren mixto.

Valencia, 13 (2:20 t.). El gobernador regresó de Sagunto en el tren de las nueve y media. No ha ocurrido ninguna novedad. Se ha hecho el reparto del pan sin el menor obstáculo. Se han adoptado nuevas disposiciones respecto a la huelga.

Oviedo, 13 (10:35 t.). El gobernador civil de esta provincia se ha encargado nuevamente de su destino.

Salamanca, 13 (12 m.). Han sido capturados en el Holmo de la Guareña dos trinitales presuntos autores del robo y asesinato perpetrado en esta capital el día 10 en la persona de D. Marcelo Martín.

Pontevedra, 13 (3 t.). En la mañana de hoy se han fugado de la cárcel de Cambados los presos Bernardino Iglesias, natural de Santar, Antonio Birostra Hernandez, de la misma población, y Manuel Lozano Verges. Se han dictado medidas para su captura. Se cree que tratan de internarse en Portugal.

Esta noche sale para Pontevedra el muy celoso funcionario de Correos don Antonio Somoza, administrador principal del ramo en aquella capital.

Esta mañana se ha verificado el entierro del vicealmirante Sr. Ossorio. Han asistido el ministro de Marina y comisiones de los cuerpos de la armada.

Una comision de tenedores de la deuda, compuesta de los Sres. Urquijo, Ortiz de Pinedo, Arana, Muguiro, Ortuetta, Girona, Bustamante y Ranquijo, ha sido recibida esta tarde por el señor ministro de Hacienda. Han llevado la palabra los Sres. Urquijo y Ortiz de Pinedo, y el Sr. Camacho despues de reconocer la representación que ostentaban dichos señores declaró abiertas las negociaciones para empezar a tratar sobre la conversión. La comision ha nombrado una subcomision de la misma que forman los Sres. Urquijo y Girona para continuar las negociaciones.

El miércoles saldrá para Barcelona, la comision que preside el alcalde de aquella capital Sr. Rius y Tallet a quien acompañará el diputado señor Baró.

Parace que se hará a la comision citada una recepción entusiasta.

Esta tarde han sido puestos a disposición del juzgado de guardia, cinco sujetos que estaban jugando al monte en un café de la plaza de la Cebada.

Los telegramas recibidos en Gobernación anunciando que el globo del señor Powell había pasado a la vista de Laredo y de Bilbao, transmitidos por nuestras autoridades a las de Londres, han sido recibidos con júbilo inmenso en la capital de la Gran-Bretaña, donde la opinion pública, interesadísima en la aventura del audaz aeronauta, espera con ansiedad mejores y más satisfactorias noticias.

Esto se comprende con facilidad con solo fijarse en los esfuerzos que oficial y particularmente, las autoridades y la familia de Powell, han hecho desde los

primeros momentos por hallar el globo perdido.

El globo Aludó pesa 370 libras, el cordaje 50, la valvula superior 10, y el aro que forma su mayor diametro otras 19. El peso de la barquilla 80 libras, la altura 70 metros y 20 de diametro.

El distinguido miembro del Parlamento inglés, que, según todos los indicios, es víctima de su amor a los experimentos aerostáticos, se llama Walter Powell. Nació en The Gaez y representó en la Cámara de los comunes el distrito de Malmesbury. Es hijo de un distinguido abogado, el Sr. D. Tomas Powell, magistrado del condado de Monmouthshire.

Ellojado en Rugby, terminó, siendo muy joven, su carrera, y fue nombrado poco despues juez de Wiltshire. Desde 1885 representaba al distrito de Malmesbury en la Cámara de los comunes, figurando desde el primer día en las filas del partido conservador.

Sus aficiones aerostáticas lo distrajerón con mucha frecuencia de sus atenciones políticas, y hace mucho tiempo que tenia proyectado un viaje en globo a los Estados-Unidos, que, por desgracia, es ya casi evidente no podrá intentar nunca.

Un tristísimo dato que su desolada familia recuerda en estos momentos es que hace pocos días, en un banquete de una asociación científica que lo había invitado, a la hora de los brindis, y hablando de sus expediciones aéreas, dijo que viajar en globo era lo más sencillo del mundo, y que la cosa no ofrecía más peligros que el salir a caza, por ejemplo.

La contristada familia del Sr. Powell ofrece una recompensa de 100 libras esterlinas (2000 rs.) a quien le dé noticias fidedignas del globo; 200 (4000 rs.) por el rescate del cadáver, y lo que quieran pedirle por la asistencia y socorros que le presten si lo encuentran vivo.

Hoy ha llamado justamente la atención del público madrileño un elegante carruaje perteneciente al establecimiento de ultramarinos del Proveedor universal de la calle de Preciados, número 9.

El nuevo y elegante de su corte como la sorprendente y bellísima combinación de sus anuncios, obra, según nuestros informes, de los artistas patrios el constructor Sr. D. Julian Rodríguez y el justamente reputado herrador Sr. D. Dionisio Calzada, hacen sea la obra más acabada en vehículos de este carácter.

Hoy hemos recibido las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

En Torquemada hay gran paralización en las ventas de vino, así es que los precios bajan.

En Calatayud (Zaragoza) tambien se nota mucha paralización en la compra de vinos por el aspecto que hoy ofrecen los mercados franceses, donde hay incalculables pérdidas de vino.

En Tudela de Duero quedan en bodega unas 60000 cantaras de vino de superior calidad.

En Valencia hay gran demanda de naranja, sosteniéndose los precios a 1'25 y 1'50 pesetas la arroba en la ribera y 1'25 y 1'50 millar en la plaza.

En Granada se ha mejorado notablemente la sementera por haber Novido mucho; sin embargo la cosecha de aceite en la mayoría de los pueblos será escasa porque la aceituna está picada.

En Gerona está asegurada la cosecha porque las lluvias han mejorado el estado de los campos.

En Fuentesauco se pagan los garbanos superiores a 260 rs. fanega.

Continúan con gran actividad y esmero en el teatro Real los ensayos de la ópera Africadas. Los artistas encargados de su ejecución aprecian más y más cada día las bellezas de la partitura, y el maestro Sr. Goula, así como el director de escena Sr. Sapér, no perdieron medio de dar a la representación el conjunto y la propiedad que requiere.

Hasta ahora las noticias que tenemos no pueden ser más lisonjeras para el autor de la nueva ópera, el distinguido profesor del conservatorio, D. Emilio Serrano.

Llamamos la atención sobre el nuevo sistema de alumbrado por el gasógeno (líquido, vegetal inapostible) que se acaba de inaugurar en la calle de Espoz y Mina, 13.

LA DIOSA RAZÓN.

to a las gentes del castillo y les recibiríamos de tal manera, que no les quedaría gana de volver. Completamente seguro respecto de este punto, Pablo volvió a subir a su cuarto. A las diez un golpe dado a la puerta le anunció la vuelta de la negra, quien le traía la llave de la puertecita de salida de la escalera de servicio. —Venid, dijo, como los corredores están muy oscuros, yo os guiaré. Pablo salió precedido de Cora, y algunos minutos despues se hallaban en el jardín que precedía al parque. La noche era oscura y no se veían las estrellas, circunstancia merced a la que pudo, sin miedo de ser descubierta, atravesar la yerba, antes de entrar bajo los árboles. Conocía perfectamente aquellos sitios, y siguió por lo tanto sin estraviarse la senda que conducía a la puerta de salida del parque; la abrió, y despues de volver a cerrarla, encaminóse al pabellón de la Dama Gris. Sabina velaba todavía. Al oír el ruido del albadon acudió enseguida y abrió. —¿Ha ocurrido algo nuevo en el castillo? —preguntó al joven pintor. —Si señora —repuso éste— pero antes de toda otra explicación, hablenmos del asunto principal: Ha llegado el día, ó mejor dicho, esta noche es la señalada para la ejecución del plan que ya sabéis, y... —¿Puede dormir completamente tranquilo, amigo mio, —replicó la dama velada. —Langeli y sus ahijados no turbarán nuestro sueño. Ni uno solo saldrá de Marners sin ser detenido al paso y conducido a su casa a palos: he dado mis instrucciones a Corbin, y éste ha colocado sus tejedores en aecho por todas las salidas de la ciudad. Decídmelo ahora pronto lo que ocurre en la Cour du Roi. Pablo Guerin la dijo entonces que el marqués de San Ceran había llegado aquella mañana de improviso. —El aquí... está aquí —dijo Sabina profundamente sobresaltada; —¿y sabéis a qué obedece su venida? —Presumo, señora, —respondió el pintor, —que habrá venido para cerciorarse de si su hija se halla segura en Marners, ó para llevarla a París en caso contrario. —¿A París, jamás! —esclamó la dama velada. —En París quedaría su hija a merced de Butwell. —Pero parece, —repuso Pablo, —que el medio más seguro de evitar el peligro, sería el de advertir al señor marqués. —¿Y quien podría designar el peligro?

—Vos, señora, puesto que conocéis los proyectos del antiguo espía. —Yo, ¿y es a mí a quien proponéis el que avise al señor de San Ceran? —Al pronunciar la pobre mujer estas palabras con acento estraviado, sintiose presa de una especie de temblor nervioso. —Si desaprobaris este medio, —dijo Pablo haciendo como que no notaba su emoción, —queda aun otro, y es el de escribir al señor marqués. —Escribir, eso es imposible, —dijo Sabina. Nuestro artista comprendió que no debía continuar su papel de consejero en este punto en el que todo para el era oscuro, y guardó silencio. La Dama Gris por su parte parecia hallarse sumida en profundas meditaciones, de las que salió al cabo de un momento, diciendo: —Según sea la resolución que adopte Mr. de San Ceran, obraré; y por lo tanto, en cuanto lo sepais venid a decirselo. En seguida añadió juntando las manos: —Pongamos toda nuestra confianza en Dios, amigo mio: estád seguro de que nos ayudará en la empresa de preservar de todo mal a la que amamos. Cuando el joven pintor salió del pabellón, en lugar de irse en derecha del castillo, dió la vuelta al parque y se dirigió hacia la avenida principal de los Olmos. Nuestros lectores no habrán sin duda olvidado que al abandonar Butwell la posada del Capon Dorado citó a Langeli en dicho sitio para las doce de aquella noche, y aun cuando era muy poco probable que el ex-alguacil estuviera allí con sus hombres, por virtud de las órdenes que la Dama Gris había dado al síndico de los tejedores, Pablo, no obstante, queria persuadirse de ello por sí mismo. Ya hemos dicho que la noche era tan oscura que apenas si podían distinguirse los troncos de los árboles de la Avenida. Nuestro artista andaba despues, desorientado de voz en cuando como para interrogar al silencio. En una de las voces que hizo alto le pareció oír ruido de pasos tras él. Puso nuevamente atención, viendo que no se había equivocado y que alguno seguía ese mismo camino. ¿Quién podría ser aquel paseante nocturno? Esto fué lo que se preguntó Pablo escondiéndose detras de un árbol. La respuesta no se hizo esperar mucho tiempo. El paseante detuvo bruscamente su paso, y sacó de su bolsillo un pedernal para en-

cender una linterna sorda, cuya luz ocultó enseguida bajo los pliegues de su capa; pero por muy rápido que fuese este movimiento, bastó, sin embargo, para que Pablo pudiese ver las facciones del que así procuraba ocultarse. —¡Butwell! —esclamó. —Viene a la cita; pero no encontrará alma viviente. Butwell continuó su marcha en dirección al castillo, y el joven pintor, un poco por curiosidad y otro poco por capricho de ser testigo ómulo del desengaño que iba a sufrir, siguióle, aunque a alguna distancia. Llegado a la rotonda que hacia frente al castillo, el antiguo pastor se sentó en un banco de piedra. Pasáronse algunos minutos, al cabo de los que sintiose un ruido que se hizo cada vez más perceptible. Tendiose Pablo sobre la yerba para poder ver, sin ser notado, a quien, según todas las probabilidades, se había reunido con Butwell; pero la oscuridad era tan profun'a que no pudo más que entrever una sombra indistinta que se confundía con las tinieblas. Muy luego un murmullo de voces le hizo comprender que el recien llegado se había reunido con el hombre de los cabellos rojos. —¿Y bien, ¿has reunido tu gente? —preguntó Jorge Butwell a Pedro Langeli. —He reflexionado mucho sobre nuestro plan, ciudadano, —replicó Langeli, —y comprendido que podía uno obtener el mismo resultado sin necesidad de tanto ruido. —Espéitame, —dijo bruscamente Butwell. —Vuestro objeto, ¿no es el de que se larguen de aquí la canonesa y su Sobrina? —Sí. —Pues bien; me parece que por medio de un pequeño incendio sin peligro para esas personas, conseguiriais nuestro propósito, y en ese suceso en el que las gentes de Marners no verán más que un accidente, la vista canonesa comprenderá que hay un aviso, y se apresurará a abandonar su escelso hogar. —¿Puedes ver que eres un mozo de provecho, —dijo Butwell riéndose desforadamente. —Pues ya —repuso Langeli contoneándose. —Y un pájaro que entiendo muy bien los negocios —añadió Butwell— obrando sin auxiliares no tienes necesidad de partir con ellos el dinero que te he dado y te adjudicás por entero la ganancia. —Naturalmente, —dijo con andaz impudencia el ex-alguacil— y añadiré que vuestro plan hubiera fracasado, a no haberlo yo modificado en los términos que he tenido el honor de manifestaros. —¿Cómo, pues?

—Muy sencillo: la Dama Gris, que es una verdadera bruja, había olfateado el asunto lanzando sobre nosotros toda esa banda de tejedores con Corbin a la cabeza. —No es posible! —Desde antes de la salida del sol estaban hoy todos los caminos y avenidas que conducen hasta aquí guardados por la gente del síndico; ni uno solo de mis hombres hubiera podido romper el cordón que le cortaba el paso, y solo a fuerza de astucia y merced a este cielo color de tinta, he podido sustraerme a su vigilancia. —Pero al fin hete aquí —dijo Butwell— apruebo tu proyecto, y solo se trata de ponerlo en ejecución. La distancia que separaba al joven pintor de los dos interlocutores, le impidió oír su conversación. Hubiera deseado aproximarse a ellos, pero no se determinó a hacerlo por miedo de que se notase su presencia. En efecto, el roce más ligero, la caída de una rama de algun árbol, ó el más insignificante tropiezo en cualquier guijarro, lo hubiese denunciado infaliblemente. Quedose pues muy a su pesar reducido a simples conjeturas. Mientras tanto Butwell y Langeli habían abandonado su banco, dirigiéndose hacia el castillo. Pablo salió entonces de su escondite, y los siguió azechandolos siempre con el mismo sigilo que el que hubiese podido emplear una fiera. Cuando llegaron ante la verja, aquellos dos hombres volvieron a la izquierda, y penetraron en el palacio por una brecha del muro de recinto. Hacia este lado era donde caían los pajares, establos, cuadras y cocheras, cuyos edificios construidos en una de las alas del castillo, formaban parte de él, aun cuando completamente separado de las habitaciones de los dueños. Poco antes de ellos había una covacha en la que se encerraban los diversos útiles de jardinería. Pablo Guerin que se introdujo tras ellos por la brecha se escondió dentro de esta covacha, que podía servirle de punto de observación. En cuanto entraron los dos mercedades dirigieron por distinto camino, desapareciendo Langeli por los pajares, mientras que Butwell, colocado a alguna distancia, se hallaba como de centinela. Nuestro pintor, más preocupado que nunca, preguntabase que era lo que iban a hacer allí. No podía ser con idea de robar, puesto que Butwell era inmensamente rico, y ada

LA DIOSA RAZÓN.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN GINES.—Continúa al anochecer los ejercicios de Adviento, y predicará sobre la «Gloria» D. Manuel Uribe. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—EN LA PARROQUIA DEL BUEN SUCESO.—Nuestra Señora del Buen Suceso. EN LOS DOS MONASTERIOS DE SEÑORAS SALESES.—Nuestra Señora de la Visitación. IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Nuestra Señora de la Saleta. MERCADO DE AYER. De los partes recibidos por la administración principal de los mercados públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes: Yaca, de 1'25 a 1'30 ptas. kil. Cordero, de 0'90 a 1'00 ptas. kilogramo. Ternera, de 0'80 a 0'90 pesetas kilogramo. Cordero, de 0'90 a 0'90 pesetas kilogramo. Ovejas, de 0'90 a 1'00 ptas. kilogramo. Despojos de cerdo, de 0'95 a 1'05 ptas. kil. Tocino ahijado, de 2'05 a 2'05 ptas. kil. Jamón fresco, de 0'95 a 1'05 pesetas kil. Jamón, de 0'75 a 0'80 ptas. kil. Lantillas, de 0'60 a 0'70 pesetas kil. Carbon vegetal de 0'15 a 0'20 ptas. kil. Carbon mineral, de 0'08 a 0'10 ptas. kil. Azk. 0'07 a 0'08 ptas. kil. Jabón, 1'00 a 1'30 ptas. kil. Patatas, de 0'14 a 0'20 ptas. kilogramo. Aceite, de 1'30 a 1'30 ptas. litro. Vино, de 0'78 a 0'85 ptas. litro y de 7'00 a 8'00 pesetas. Petróleo, de 0'60 a 0'70 ptas. Trigo (precio medio), a 2'93 pesetas hectolitro. Cebada (idem id.), a 1'57 pesetas hectolitro. Idem en va (idem id.), a 0'90 pesetas hectolitro.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea.

AÑO CCXXIII.—NÚM. 353 DE 1881

San Nemesio, mártir.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín.

OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

Número del día 19.— Santos: Nemesio, mártir, Gregorio, Apolito, abá, y Santos Faustina y Maura, mrs.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Badajoz, Cádiz, Jaén, León, Segovia, y Sevilla.

ARBORIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios...

ADMÓN. ECONOMICA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes...

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha:

CUARTOS DESALQUILADOS

Valverde, 15, tercero, 308 rs. Travesía de la Plata, 8, céntrica y cochera, con agua, 8 reales diarios.

FERRO CARRILES.

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.—El consejo de administración...

MINIST. DE LA GOBERNACION

Subsecretaria.—Autorizada esta subsecretaria por el orden de 17 del corriente...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Comisión de 3.ª sección.—Don Miguel San Martín, D. Maximo Peinado, D. Ramon Padilla...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

SECRETARIA.—3.ª sección.—Vencimiento de cupones.—Delibido el proveído en 20 del actual...

REALIZACION COMPLETA

La casa alemana española ha trasladado su tienda...

EL SEÑOR DON CEFERINO DE CABRERO Y GOMEZ

falleció en esta corte el día 17 de noviembre próximo pasado.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente...

Su viuda, hijo, hermanos, sobrinos y demás parientes...

EL SEÑOR DON BUENAVENTURA POLO DE BERNABE Y PILON

falleció el 11 de diciembre de 1881.

Todas las misas que desde las nueve a las doce de la mañana...

Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes...

EL SEÑOR DON RAMON DE LAGO Y MUGARTEGUI

coronel de infantería retirado, falleció el 19 de diciembre de 1875.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

falleció el 19 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

falleció el 19 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

falleció el 19 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

falleció el 19 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

falleció el 19 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

falleció el 19 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

falleció el 19 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

falleció el 19 de diciembre de 1880.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ignacio...

Su viuda, hermana y demás parientes...

EL SEÑOR DONA TERESA MORENO DE SANCHEZ

EL CRÉDITO-UNIDO.

CASA DE BANCA Y COMERCIO Y CAJA GENERAL DE FONDOS PARTICULARES.

CAPITALES QUE SE RECIBEN. OPERACIONES QUE SE REALIZAN.

Desde 5 pesetas hasta 25000 al 12 por 100 al año...

Los capitales son reintegrables en cualquiera época...

ALMACENES GENERALES, INFANTAS, 19 Y 21, Y SOLDADO, 2.

En este establecimiento encontrará el público al por mayor...

OFICINAS CENTRALES: PRECIADOS, 21, PRINCIPAL, MADRID.

AVISO A LOS QUE PONEN CASA

ALMONEDA COMPLETA Y RÁPIDA

de todos los muebles, bronce y objetos de arte que guarnecen la casa.

ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRINCIPAL.

Siendo necesaria una pronta liquidacion, se venderán en condiciones baratas...

Magníficos cuartos de dormir incrustados en concha y bronce...

Mesas de trépolo en marquetería.

Magníficos juegos de relojes, con candelabros en bronce, dorado y niquelado...

Estatuas y grupos de bronce firmadas por los primeros artistas de nuestro siglo...

Colección de pinturas al óleo, firmadas por pintores célebres.

Lámparas en bronce dorado y niquelado propias para comedor, vendidas en condiciones excepcionales...

Arañas en bronce de arte, en cristal verdadero haccarat hasta 36 luces.

Pianos oblicuos de autores conocidos, vendidos en la mitad del precio de fábrica...

Aplicados y cornucopias Luis XIII, en bronce dorado.

Comedores de roble preciosamente tallados, hay varios que se venderán muy arreglados.

Percheros